

¿ESTÁN LISTOS PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA?

Durante la Elección Primaria los tres partidos mayores del Estado de Nuevo México tendrán carreras separadas para elegir a los candidatos que se lanzaran como los candidatos del partido designado durante la Elección General. El Estado de Nuevo México es un estado de primaria cerrada, que significa que unicamente personas registradas para votar en un partido mayor (ejem. Demócrata, Republicano, y Libertario) podrán votar en la elección primaria de ese partido. Durante la Elección General, cuando todos los partidos estén corriendo en contra uno al otro, cualquier votante puede seleccionar a cualquier candidato que quiera, independientemente de su afiliación partidaria.

Si usted quiere cambiar su partido para poder votar en la elección primaria, usted puede actualizar su afiliación partidaria usando estos métodos:

- En persona en la oficina en 845 N. Motel Blvd
- En linea en nmvote.org
- Por correo, a llamarnos al (575)647-7428 para pedir un aplicación, para que se la manden a su dirección (domicilio)

Si usted y esta registrado con un partido mayor y le gustaría cambiarse antes de la Elección General, el plazo para actualizar su registración es el día 10 de mayo, cuando empieza la votación temprana. Pero usted, no podrá cambiar su partido usando el método de registración del mismo día durante la votación temprana.

Si usted no esta registrado con un partido después del 10 de mayo, usted podrá usar el método de registración del mismo día para unirse a un partido mayor y votar en la elección primaria de ese partido.

Si usted esta preocupado de ya estar registrado como votante en un partido mayor después del 10 de mayo y prefiere ser votante independiente o registrase con un partido menor, usted podrá volver a cambiar su registración de nuevo después de que se termine la Elección Primaria.

1-4-5.7 NMSA 1978